

SESIÓN PLENARIA

6. Interpelación N.º 155, relativa a criterio ante la ruptura de las negociaciones del Pacto de Estado por la Educación, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0155]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y por tanto, pasamos al punto sexto del orden del día.

Sr. Secretario Primero.

EL SR. BOLADO DONIS: Interpelación N.º 155, relativa a criterio ante la ruptura de las negociaciones del Pacto de Estado por la Educación, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de exposición. En nombre del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra D.ª Mercedes Toribio.

LA SRA. TORIBIO RUÍZ: Gracias, Presidenta. Señorías. Buenas tardes.

El 1 de diciembre de 2016, a petición de los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Ciudadanos, el Congreso de los Diputados aprobó la creación de una Subcomisión para la elaboración de un gran Pacto de Estado social y político por la Educación.

Durante el 2017, más de 80 representantes de profesores, padres, alumnos, partidos políticos, así como expertos de organismos internacionales comparecieron ante la citada Subcomisión con el objetivo de que esta, teniendo en cuenta dichas comparecencias, elaborara un diagnóstico del sistema educativo y planteara propuestas de mejora, partiendo de la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Entre estas propuestas, las más repetidas fueron: la necesidad de modificar la formación inicial del profesorado, el establecimiento de la carrera profesional docente, el impulso de la Formación Profesional, la adaptación de la sociedad al proceso de digitalización o la revisión del sistema de becas y ayudas al estudio.

Finalizadas las comparecencias, los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados acordaron trabajar semanalmente entorno a quince temas o ejes.

Mientras se trabajaba en el calendario acordado, se producían determinados cambios en el Partido Socialista que todos recordaremos. Y así el 31 de agosto de 2017 la secretaria de Educación y Universidades de la nueva ejecutiva del Partido Socialista, Luz Martínez Seijo anunció un otoño calientito en materia de educación y esa amenaza Señorías, no fue un farol.

El Partido Socialista comenzó a presentar en solitario iniciativas de todo tipo para mejorar la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa y ello a pesar de que el PSOE firmó la proposición no de ley en base a la cual se constituyó la subcomisión del Congreso como foro en la que la mayoría de los partidos se comprometieron a negociar las bases de la futura ley educativa.

En septiembre la Portavoz de Educación Martínez Seijo, cumpliendo sus amenazas registró en el Congreso tres proposiciones no de ley para reformar la LOMCE, precisamente en aquello que se estaba negociando en la subcomisión.

Además de esta incomprensible actitud que muchos entendieron como deslealtad. El Partido Socialista comenzó a utilizar tanto en el Congreso como, comenzó a utilizar tanto el Congreso como el Senado como altavoz de sus reivindicaciones con duras críticas al Gobierno en relación con el pacto educativo. Probablemente intentando que fuese el Partido Popular el que abandonase o rompiese el pacto algo que no consiguieron.

El pasado 6 de marzo de 2018 y tras más de un año de intenso trabajo, tanto en la subcomisión citada anteriormente como del Consejo escolar del Estado y del grupo de trabajo de la Dirección General de Educación en la que participan todas las comunidades autónomas en el Senado, el Grupo Parlamentario Socialista anunció que abandonaba el debate para llegar a un pacto de Estado social y político por la educación antes de tratar 13 de los 15 ejes que servirían para articular el futuro sistema educativo español.

Y justificaron su decisión aduciendo que quieren vincular la inversión en educación a la evolución del PIB, Producto Interior Bruto, sin tener en cuenta que sin concretar la inversión necesaria para desarrollar los 15 ejes vinculados al pacto es difícil cerrar el pacto financiero.



Este abandono fue especialmente sorprendente cuando apenas un mes antes, el 6 de febrero, leíamos declaraciones de la Sra. Martínez Seijo, Portavoz del Partido Socialista en la Subcomisión, que decía convencida, estamos cerca de un acuerdo que de carpetazo a la LOMCE.

Por este motivo no entendemos que pasó. Quizá el Partido Socialista no estaba tan ansioso por el pacto al que se estaba acercando la sociedad española.

Pues bien, el Ministro había comprometido un pacto de financiación plurianual a partir de 5.000 millones más que se incrementarían en función del acuerdo, algo que salió reiteradas veces en prensa a través de las comparencias del Ministro.

Pero en aquel momento el Partido Socialista no lo aceptaba. Evidentemente hemos visto que era una excusa como lo demuestra que una vez que el Ministro consciente de la importancia de los trabajos de la subcomisión y de que los partidos que salieron de ella, tanto PSOE, como los que le han secundado, volvieron, ha comprometido una inversión educativa del 5 por ciento del PIB tal y como demandaban los socialistas pero ahora hemos visto como el Sr. Sánchez ha respondido endureciendo las condiciones iniciales.

Así si en la subcomisión se reclamaba llegar al cinco por ciento en 2025 ahora se plantea que dicho porcentaje se aplique en tres años, amén de un documento escrito y otras cuestiones nuevas.

Pues bien, en estos dos meses desde que el Partido Socialista abandonó la subcomisión han sido muchas las voces que han pedido que vuelva, y entre esas voces están las de varios Consejeros de Educación entre ellos, Consejeros Socialistas que presionan para que el Partido Socialista vuelva al pacto.

Ha salido recientemente en la revista Magisterio: Aragón, Castilla La Mancha, Asturias o Extremadura se suman a las comunidades que piden la vuelta al diálogo.

Especialmente elocuentes han sido las palabras del Consejero de Educación de Asturias, Genaro Alonso, que ha emplazado a su partido a volver al pacto, manifestando que es un clamor social y más dentro del PSOE que fuera o el Consejero de Castilla La Mancha, de Castilla La Mancha que decía también recientemente, voy a leer las declaraciones, Ángel Felpeto, hace un llamamiento para que se recupere el diálogo y pueda hacerse realidad un pacto por la educación en todo el Estado tal y como viene reclamando la comunidad Educativa para lo que aseguró, Castilla La Mancha contribuirá para lograrlo.

O también porque no hacer referencia a las manifestaciones de Javier Solana, persona yo creo de prestigio demostrado, que ha dicho que España necesita un pacto educativo y que el PSOE no debió levantarse de la mesa.

Pues bien Sr. Consejero, nosotros no le interpelamos como parece ser que en un primer momento se entendió para que nos explique por qué el Partido Socialista se levantó de la subcomisión del pacto, eso ya lo hemos leído en los medios de comunicación por activa y por pasiva.

Nosotros le interpelamos Sr. Consejero porque hemos echado en falta y queremos conocer su postura, la de este Gobierno respecto el reciente abandono del Partido Socialista, su Partido de la subcomisión creada en el Congreso de los Diputados a fin de elaborar el tan demandado pacto de estado por la educación.

Y queremos conocer su postura, nos interesa especialmente porque sabemos que usted en la comisión general de las Comunidades Autónomas del Senado, manifestó su apuesta decidida por un pacto educativo que asegurase la estabilidad del sistema. En dicha comparecencia se mostró usted partidario de alcanzar un gran acuerdo político, social y territorial, leo más o menos textualmente sus manifestaciones, que tenga en cuenta las sensibilidades de las Comunidades Autónomas.

Y defendió usted el papel de los distintos foros de discusión, Senado, Congreso, Consejos Escolares tal como se había acordado y tal como se estaba haciendo.

Y teniendo en cuenta sus manifestaciones y el trabajo además que se ha estado haciendo en paralelo en Cantabria a través del Consejo Escolar y el respaldo que desde todos los ámbitos le hemos dado dejando de lado intereses partidistas, nos resulta un poco sorprendente y triste y no entendemos la cerrazón de quienes han abandonado una forma entendemos gratuita, el consenso, en un tema de tanta importancia.

Y es por lo que queremos conocer su opinión que entendemos representa la opinión del Gobierno de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias a usted Sra. Toribio.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 103

14 de mayo de 2018

Página 6023

Contestación del Gobierno, tiene la palabra D. Francisco Fernández Mañanes, Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Fernández Mañanes): Muchas gracias Sra. Presidenta. Buenas tardes Señorías.

Bien Señoría, yo me lo temía, siempre tuve la impresión de que esta era una interpelación no a este Gobierno sino al Partido Socialista Obrero Español y a su Grupo Parlamentario Socialista. Y claro, confirmo que efectivamente así es, ha dedicado usted no sé si se ha dado cuenta el 95 por ciento de su tiempo de intervención precisamente a explicarnos el devenir de la actuación del Grupo Parlamentario Socialista.

Mire usted, efectivamente este Consejero y el anterior Consejero de Educación hemos comparecido en el Senado en primer lugar en una comparecencia que pretendía sencillamente constatar la voluntad de las Comunidades Autónomas y de los responsables de educación en las respectivas Comunidades Autónomas y le recuerdo somos los gestores de las políticas educativas que tenemos la competencia fundamentalmente de ejecución y parte de la competencia de legislación, para decía constatar, la voluntad de las comunidades Autónomas de participar en ese diálogo para alcanzar un acuerdo.

Efectivamente quiero recordar que en el caso de los 17 Consejeros más los dos correspondientes a las ciudades autónomas esa disposición fue absolutamente unánime a favor efectivamente de un acuerdo. Ahora bien, como usted comprenderá y si lee las comparecencias de todos y cada uno de los Consejeros observará y particularmente en la segunda ronda de comparecencias, cuando cada Comunidad Autónoma fuimos a expresar lo que eran las prioridades de nuestras Comunidades Autónomas respectivas, que obviamente el acuerdo se basaba entorno a una serie de cuestiones que entendíamos absolutamente imprescindibles debían estar presentes en ese diálogo.

El Partido Socialista Obrero Español, le diré lo que usted puede ver en los medios de comunicación, porque no creo que sea esta la tribuna donde yo deba hablar del Partido Socialista Obrero Español sino del Gobierno de Cantabria, estableció tres condiciones básicas para el acuerdo social y político por la educación.

Efectivamente, un efectivo acuerdo social, le diré que lamentablemente no es que se haya levantado el Partido Socialista Obrero Español y ahora aclararemos esta cuestión, de la subcomisión del Congreso. Es que en el Consejo Escolar del Estado han abandonado también los sindicatos educativos y otras entidades como por ejemplo CEAPA, sí, sí en representación de las familias.

Por tanto no solo se ha levantado el Partido Socialista sino que en el ámbito social, podríamos llamarle así, en el seno del Consejo Escolar del Estado ha habido muchas entidades educativas que se han levantado del mismo.

La segunda de las condiciones como usted seguramente conoce perfectamente ya que he visto que ha hecho un seguimiento exhaustivo de lo que la Secretaria Federal de Educación del Partido Socialista Obrero Español ha venido manifestando, era un suelo mínimo de financiación.

Bueno, por tanto parecen tres condiciones segunda suelo mínimo de financiación, no creo por tanto que al Gobierno le haya extrañado que el asunto de la financiación sea un asunto de capital importancia para quien el Gobierno y hace bien en hacerlo así identifica como su principal interlocutor en ese acuerdo.

Bueno, tercera de las condiciones, que establecía ese acuerdo era por supuesto que hubiera un pacto territorial. Habida cuenta de la estructura de nuestro país y como están gestionadas las competencias en materia de educación.

Como usted bien dice hace más de año y medio se constituyó la Comisión en el Congreso de los Diputados, en ese año y medio ha convencido como en todas las subcomisiones Sra. Fernández, usted conocerá también perfectamente autoridades de todo tipo, expertos de todo tipo, que han dado su opinión, su opinión, su diagnóstico sobre el sistema educativo español, las necesidades de mejora, de implementación de mejoras, etc.

No se trata esas comparecencias de un diálogo con las entidades a las que puedan representar esas personas sino sencillamente de escuchar la voz de los expertos en la materia, no confundamos por tanto esa parte con un diálogo social, no, es una parte propia como ocurre aquí, como en cualquier ley que podemos pedir, ustedes pueden pedirlos, sus Señorías, la comparecencia de personas expertas conocedoras de la materia para ilustrar a sus Señorías en la mejor elaboración de ese proyecto de ley.

Bien, han pasado efectivamente un buen número de personas por esa subcomisión en año y medio y se pactó un guión, escuchar a los representantes de la sociedad que iban pasando, decanos de facultades de educación, dirigentes de sindicatos, está bien, es decir el trabajo de la subcomisión como tal en año y medio ha consistido en pactar un guión para abordar el pacto político, la parte política del pacto por la educación, un guión con 15 ejes.

El primero de ellos diagnóstico de la situación, el segundo de ellos pero yo no he pactado ese guión Sra. Diputada, como usted comprenderá, el segundo de ellos la financiación.



Efectivamente no es que se haya llegado a abordar el tercero es que no se ha llegado a abordar el segundo, no ha habido ningún acuerdo en relación al segundo de los ejes, año y medio después le recuerdo que mañana concluye el plazo de vigencia de esa subcomisión, no está mal, es decir, para demostrar una voluntad arrolladora del Gobierno en aras a un pacto político por la educación quizá un cierto desdén, se puede constatar porque convendrá usted conmigo que quien tiene que liderar ese pacto estatal político por la educación es el actual Gobierno de España y le recuerdo que quien lo preside es un correligionario Sr. Rajoy, D. Mariano.

Bueno pues en año y medio hemos conseguido esto, llegar al segundo eje donde se ha encallado completamente la negociación tal y como conoce todo el mundo, no solo se ha levantado el Partido Socialista, usted dice se ha levantado, le recuerdo el Partido Socialista no ha abandonado la subcomisión, ha suspendido su participación hasta que no se aclare este aspecto que era una de sus tres condiciones esenciales para el pacto, también lo ha hecho el Grupo Parlamentario Podemos, también lo ha hecho los nacionalistas catalanes.

El resultado es que esa subcomisión en la que se por su propio reglamento se exige que los acuerdos se alcancen con tres quintos de al menos tres Grupos Parlamentarios, ha entrado evidentemente en una fase de estancamiento absoluto, el Secretario General del Partido Socialista como usted bien ha dicho ha declarado que en el momento que el Gobierno de España dé unas mínimas garantías de alcanzar esa cifra de financiación que ya hubo en España en el año 2009 y que es la media de la Unión Europea y que efectivamente no se pretende que se implante en un año sino en varios años, bueno que cuando eso ocurra, que efectivamente el Partido Socialista volverá.

En todo caso, usted sabe perfectamente que las palabras de este Gobierno, expresadas en la Comisión General las comunidades autónomas, en el seno de la ponencia del Senado han sido siempre partidarias de alcanzar un pacto educativo.

Ahora bien, con una serie de condiciones que son legítimas que los Grupos Parlamentarios y las entidades en su momento, las entidades educativas planteen en lo que se refiere al pacto social.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

Turno de réplica, a la Sra. Diputada, tiene la palabra D.^a Mercedes Toribio.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Gracias Presidenta, Señorías.

Sr. Consejero, no nos ha aclarado mucho, porque efectivamente lo que usted había manifestado lo sabíamos, pero usted evidentemente no se ha manifestado con la energía y entereza que se han manifestado otros Consejeros sobre la necesidad del pacto, ya me gustaría que ahora en la segunda intervención sí que haga esa apuesta.

Muy brevemente, efectivamente, se pactaron 15 puntos, se pactaron las comparecencias y es el Gobierno quien ha de impulsarlo, el Gobierno lo impulsa, pero la Subcomisión usted sabe la composición que hay. Quiero decir, si se tiene mayoría absoluta es porque se abusa de la mayoría absoluta, pero si no se tiene ni siquiera una mayoría simple, es que somos, bueno pues, no sabría cómo decir, pusilánimes, nos sabemos impulsar.

Verán, en la Subcomisión del Congreso, en la que se negocia o se intenta conseguir el Pacto de Estado por la Educación, está compuesta por la Presidenta, que es del Partido Popular y por trece vocales. ¿De qué signo son estos trece vocales?, tres del Partido Popular, que con la Presidenta son cuatro del Partido Popular; pero hay dos del PSOE, dos de Ciudadanos, dos de Unidos Podemos, dos del Grupo Mixto, uno de Ezquerria y uno del PNV.

Que toda la responsabilidad la haga usted recaer sobre los trabajos, sobre la tardanza, sobre que, sobre el Partido Popular es ya querer sacar las cosas un poco de madre.

Si se intenta consensuar, si se intenta trabajar, si se intenta llegar a un pacto negociando con todos, es porque somos pusilánimes y dejamos que el tiempo pase. Pero los 15 puntos del pacto, ese pacto por mayoría, todas las comparecencias se acordaron por mayoría y no a propuesta del Grupo Popular, que estuvo a disposición de todos los Grupos, para ver quién comparecía.

Se ha estado reuniendo la subcomisión dos veces a la semana para atender a estas comparecencias, que parece que usted parece que ha sido perder el tiempo o que se tendrían que haber celebrado por la noche, porque dice al final, ¿qué ha conseguido, que se ha conseguido?, pactar quince ejes. ¡No hombre!, se ha trabajado en escuchar, en tomar notas, en coger información para elaborar ese diagnóstico.

Eso ha sido trabajo, no ha sido el decir usted que se ha conseguido pactar quince ejes y no se ha pasado el segundo, porque el Partido Socialista se levantó de la mesa. Si el Partido Socialista no se levanta de la mesa, no se

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 103

14 de mayo de 2018

Página 6025

levanta nadie. Y se han levantado muchos grupos, hasta más de 80, más de 90, que han participado ahí, no creo que sea necesario hacer la cuenta de cuántos se han ido, de cuántos han permanecido; pero que haya sido el Partido Socialista el que ha tirado para romper el pacto y usted lo vea como algo de lo que sentirse orgulloso, yo creo que no es lo que nosotros esperamos.

Lo digo con humildad y tampoco quiero que se enfade. Lo que ocurre sí que me ha decepcionado un poco su postura.

Pero dice, es el Gobierno, es el Gobierno el que tiene que cumplir los ejes, los pactos, los puntos que el Partido Socialista puso y estamos estancados en el punto segundo.

Pues bien, el punto segundo era el cinco por ciento del PIB, comprometer el incremento, el llegar al cinco por ciento del PIB para 2025.

El Sr. Méndez de Vigo, el 7 de abril ofrece la inversión educativa del cinco por ciento del PIB y le pide al Partido Socialista que vuelva al pacto de Estado social y político por la educación.

El Partido Socialista, el Sr. Sánchez, el 10 de abril, "el PSOE volverá al pacto educativo si el cinco por ciento se alcanza no para el 2025 sino en tres años y ya hablaremos de otros requisitos".

A nosotros desde luego nos gustaría, Sr. Consejero, un compromiso suyo, si no quizás lo intentemos, esta noche lo valoraremos, lo intentemos a través de una iniciativa de una moción que estamos seguros que no podrán rechazar porque vamos a hacer todo lo posible porque sea una moción que no deje duda del compromiso que queremos trasladar al Gobierno. Desde luego de este Parlamento, y esperamos de este Gobierno para que el pacto sea lo que ustedes también demandan. Pero si nos gustaría ver un poco de interés y de fuerza por parte del Consejero de Educación de Cantabria como han demostrado los Consejeros de Educación de otras comunidades autónomas.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Toribio.

Turno de dúplica del Gobierno. Tiene la palabra el Consejero de Educación Cultura y Deporte, D. Francisco Fernández Mañanes.

EL SR. CONSEJERO (Fernández Mañanes): Sí, muchas gracias Sra. Presidenta.

No, toda la responsabilidad no la tiene el Gobierno, pero sí tiene que liderar ese pacto. Que le vamos a hacer, gobiernan ustedes, es verdad que en unas condiciones muy precarias, parlamentariamente hablando me refiero. Y que por tanto la dificultad es mayor.

Pero que quiere que le diga, es que en este país ha habido otros intentos de acuerdos. Usted conocerá perfectamente, por cierto, yo no vi a nadie en esta Cámara pedir explicaciones al Partido Popular porque abandonó en el último momento el acuerdo prácticamente ya sellado con el entonces Ministro Gabilondo, de todos conocido, más allá de la proximidad electoral y del análisis de otra naturaleza pero poco educativos, ¿verdad?.

Pero en cualquier caso, yo lo que le puedo decir, reiterarle mi disposición al acuerdo como lo ha sido siempre en el ámbito de nuestra comunidad autónoma, siempre he valorado de manera importante por ejemplo el acuerdo social alcanzado, usted sabe que tenemos una cita la próxima semana precisamente para que el conjunto de las fuerzas políticas hagamos nuestro ese acuerdo del Consejo Escolar, que concitó nada menos que el apoyo de todas y cada una de las entidades que lo integran, y yo espero que eso sea así el próximo lunes y por eso seguiré trabajando.

Y lo mismo he hecho en el ámbito estatal cuando he tenido ocasión, el Consejero la tiene cuando acude al Senado, que es la cámara de representación territorial, así lo he expresado y así lo he expresado a quien me ha querido escuchar allí.

Yo naturalmente soy partidario de que la subcomisión siga su trabajo y por tanto para eso habrá que prorrogar el plazo desde un primer término, si no difícilmente va a poder proseguir sus actividades, dado que el día 15 concluía su labor.

Ahora bien. Me dice usted, bueno, un tema menor con esto de la financiación, tema menor, bueno ha dicho que es un asunto quizás yo no he pacto el guión, no, quizá no haya sido lo más acertado incluir en el segundo eje la financiación y sí haber dejado para el último una vez determinados los acuerdos en todos y cada uno de los capítulos: educación infantil, digitalización, formación profesional, etc., etc., haber establecido entonces la financiación necesaria y el reparto de esta financiación.



Porque no solo ha habido alguna discrepancia en torno a cual debe ser el suelo de financiación, no, no ha habido sobre cual debe ser el suelo de financiación. Y ha habido también sobre como ha de repartirse ese suelo de financiación.

Porque después de este pacto ¿qué viene? Pues mire usted, viene una nueva ley educativa que debe superar una ley, la LOMCE, que fue pues claramente denostada por la inmensa mayoría de los Grupos Parlamentarios que hoy están a excepción efectivamente del Partido Popular como es lógico.

Esa ley denostada, por la totalidad de los Grupos Parlamentarios lleva en este momento va por 46 ampliaciones de plazo de las enmiendas para evitar que prosperen las proposiciones de ley que pretenden derogarla. Por tanto, están ustedes ahí bloqueando en el buen sentido la superación de la misma.

Bien, pero la vuelta al pacto se tiene que dar desde luego con compromisos firmes del Gobierno. Yo no le puedo dar ese compromiso. Si hay un Grupo Parlamentario para el que es fundamental y le advierto que para este Gobierno es importante, ¿sabe usted lo que hizo la Sra. Mazas, que ahora no nos acompaña en el hemiciclo? (murmullos)

Ah estás ahí, perdón, como ha cambiado de lugar, de escaño. La Sra. Mazas lo primero que hizo cuando fue a Madrid como Consejera de Economía y Hacienda, al primer Consejo de Política Fiscal y Financiera que acudía nunca, fue debajo del brazo con una carpeta España, Sr. Zapatero, claro, nos debe 426 millones de euros.

Yo me alegro mucho que la Sra. Urrutia la escuche hace unos lunes en esta tribuna decir que nadie debe nada a nadie. Me alegro mucho de ese cambio de opinión.

Pero entonces iba usted debajo del brazo -verdad- con una carpeta que decía nos deben ustedes 426 millones de euros, se dice pronto. Parecía que era la principal prioridad del Gobierno del Sr. Diego, que tampoco hoy nos acompaña.

Por tanto sí es importante, usted sabe que precisamente tenemos una historia en educación todos y muchos de los expertos en educación reconocen que la LOGSE siendo un buen marco teórico, un buen marco conceptual para el desarrollo de una educación progresista, una educación inclusiva, una educación superadora de igualdades sin embargo tuvo un principal inconveniente y es que no se implementaron los recursos económicos suficientes para que surtiera todos sus efectos.

Esta es una opinión absolutamente generalizada y se la estoy reconociendo yo que formo parte del Partido que aprobó esa ley.

Por tanto creo que hemos aprendido todos algo recientemente con el Pacto sobre la violencia de género. También hemos aprendido que más allá de pactar si luego no va acompañado de la financiación suficiente para implementar las medidas que en él se incluyen, desde luego condenaremos a la frustración una vez más a la sociedad y al conjunto de la comunidad educativa.

Yo creo que ni usted ni yo estamos por eso. Por tanto este es un tema serio, le pedimos desde luego a todos los que están implicados, también al Grupo Parlamentario Socialista, al Grupo Socialista lógicamente la máxima implicación, yo el primero, no le quepa la menor duda. Pero desde luego este asunto es un asunto suficientemente serio como para ver ordenado primero ese debate de otra manera, y en segundo lugar para que el Gobierno demuestre una mayor compromiso con una exigencia que parece razonable por parte del Partido Socialista.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.